

Bogotá, 03-04-2024

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.:

20245350259901

Fecha: 03-04-2024

Señores

Secretaría De Movilidad De Cundinamarca

Calle 26 No 51-53

contactenos@cundinamarca.gov.co

Bogota, D.C.

Asunto: Alcance Radicado No.20245350016341 del 16-01-2024. Traslado Radicado No. 20235341989652 del 15-08-2023.

Respetados Señores:

Mediante oficio Radicado No. 20245350016341 del 16-01-2024, se dio traslado de la queja radicada bajo el Radicado No. 20235341989652 del 15-08-2023, interpuesta por el señor Ejer Antonio Rodríguez Melo, el cual fue enviado al correo Peticonescota@cundinamarca.gov.co sin embargo, se presentaron fallas en el envío de los radicados del asunto y la entrega no fue efectiva.



Acta de Envío y Entrega de Correo
Electrónico



SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE identificado(a) con NIT 800170433-6 el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	99214
Emisor:	enviosgestiondocumental@supertransporte.gov.co
Destinatario:	peticonescota@cundinamarca.gov.co - Secretaria de Movilidad de Cundinamarca Sede Operativa Cota
Asunto:	NO 20245350016341 SUPERTRANSPORTE
Fecha envío:	2024-02-02 08:33
Estado actual:	No fue posible la entrega al destinatario

Portal Web: www.supertransporte.gov.co

Sede principal; Diagonal 25G No. 95A-85, Bogotá, D.C.

PBX: 601 352 67 00

Correo institucional:

ventanillaunicaderadicacion@supertransporte.gov.co

atencionciudadano@supertransporte.gov.co

Línea Atención al Ciudadano: 01 8000 915615

Página | 1

GD-FR-004
V4 - 23-May-2023

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envío de la notificación El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - Artículo 23 Ley 527 de 1999.	Fecha: 2024/02/02 Hora: 08:46:14	Tiempo de firmado: Feb 2 13:46:14 2024 GMT Política: 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.
No fue posible la entrega al destinatario (Problema en la entrega al servidor de destino)	Fecha: 2024/02/02 Hora: 08:46:16	Feb 2 08:46:16 cl-t205-282cl postfix/smtp[29042]: 247251248483: to=<peticionescota@cundinamarca.gov.co>, relay=mail.cundinamarca.gov.co[186.155.251.134]:25, delay=2.1, delays=0.12/0.074/1.3, dsn=5.7.1, status=bounced (host mail.cundinamarca.gov.co [186.155.251.134] said: 554 5.7.1 This email from IP 174.142.68.133 has been rejected. The email message was detected as spam. (in reply to end of DATA command))

Por lo tanto, nos permitimos enviar nuevamente lo anteriormente descrito, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
Grupo De Relacionamiento Con El Ciudadano
535

Anexo: Un archivo (01) PDF
Proyectó: Narciza Alejo
C:\Users\narcizaalejo\Downloads\120245350259901_00001.docx